

**TÍTULO DEL PROGRAMA:
MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO
MUSICAL**

Materia:
Patrimonio Tradicional: Música Andalusí y Flamenco

GUÍA DOCENTE



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el [plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21](#), aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .
2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas (escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria (escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.
Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.
Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.
La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.
3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.
4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.
5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto (incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado (postgrado@unia.es) **antes del 15 de julio de 2020**
7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Patrimonio Tradicional: Música Andalusí y Flamenco					
Módulo	Común					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	2,5	Práctica:	2,5	Total:	5
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 13 de noviembre de 2020 al 14 de marzo de 2021 Sesiones presenciales: 8 y 9 de enero de 2021					
Modalidad	Semi-presencial					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2 CAMPUS VIRTUAL: https://eva.unia.es					
Web universidad colaboradora	https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1 http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado		
Nombre y apellidos	Email	Créditos
Juan Zagalaz Cachinero	juanzagalaz@uma.es	1
Manuela Cortés	manuarab@ugr.es	1
José Antonio Gómez	jagomez@uniovi.es	1
Reynaldo Fernández-Manzano	reinaldoa.fernandez@juntadeandalucia.es	1
Enrique Cámara de Landa	camara@fyl.uva.es	1
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización		
Coordinador: Juan Zagalaz Cachinero Jueves, 9:00 a 13:00, Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Málaga)		
COMPETENCIAS		
Básicas y Generales	CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo. CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y	

	<p>fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.</p> <p>CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p>
<p>Específicas</p>	<p>CD1 - Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.</p> <p>CD2 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.</p> <p>CD7 - Reconocer la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-andalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación</p> <p>CP6 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.</p> <p>CP7 - Utilizar los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Individuar elementos formales y contextuales comunes a músicas de baile en Andalucía y América. 2. Deducir cuestiones en torno a relaciones históricas y culturales, similitudes y diferencias. 3. Individuar algunos elementos, musicales y culturales, que ligan a músicas tradicionales andaluzas, americanas y flamencas. 4. Aproximarse a la historia y el estado actual de las investigaciones antropológico-musicales en España. 5. Caracterizar el estilo de las músicas tradicionales en España. Adquirir criterios de análisis de los repertorios. 6. Aproximación a los sistemas de ordenación y catalogación de las músicas tradicionales en España, particularmente a las canciones, bailes y danzas. 7. Analizar los contenidos y aportaciones de las fuentes andalusíes y moriscas (ss. IX-XVII), en lo concerniente a los tratados de los teóricos andalusíes, la iconografía y la organología, con la finalidad de su integración al patrimonio musical español. 8. Individuar el proceso de transmisión y aculturación al Norte de África con los moriscos y hacer una puesta a punto sobre el proceso de conservación y evolución del mismo en las escuelas magrebíes. 9. Evaluar su importancia en el marco patrimonial de ambas orillas mediterráneas y actualizar la 	

información sobre proyectos de investigación y su gestión en el marco de las músicas tradicionales.

CONTENIDOS

1. El flamenco y su desarrollo: una aproximación.
2. El flamenco y su contacto con otras músicas populares: el caso de la relación jazz – flamenco.
3. Investigaciones antropológico-musicales en España
4. Los repertorios tradicionales.
5. Criterios de análisis y clasificación.
6. Análisis del proceso de aculturación de la música oriental en al-Andalus respecto al desarrollo de los procesos históricos y la formación de la teoría musical andalusí.
7. Evaluación del patrimonio musical andalusí y morisco actual: fuentes orales y escritas, iconografía y organología.
8. Las formas literarias y musicales andalusíes y su aportación a la música medieval.
9. Pervivencia del patrimonio andalusí y morisco en las escuelas magrebíes.
10. Análisis del proceso de pervivencia en el imaginario de las culturas árabes y occidentales, las visiones y mitificaciones de este fenómeno musical.
11. Seguimiento y puesta a punto sobre la conservación del patrimonio andalusí y morisco (ss. XX-XXI).

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Viernes: 8 de enero de 2021, de 10 a 15 y de 17 a 21 h.

Sábado: 9 de enero de 2021, de 9 a 14 y de 16 a 20 h.

Horas	VIERNES	SÁBADO
09:00 – 10:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Reynaldo Fernández Manzano
10:00 – 11:00	Juan Zagalaz	José Antonio Gómez Rodríguez
11:00 – 12:00	Juan Zagalaz	José Antonio Gómez Rodríguez
12:00 – 13:00	Juan Zagalaz	José Antonio Gómez Rodríguez
13:00 – 14:00	Manuela Cortés	José Antonio Gómez Rodríguez
14:00 – 15:00	Manuela Cortés	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
15:00 – 16:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
16:00 – 17:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Enrique Cámara de Landa
17:00 – 18:00	Manuela Cortés	Enrique Cámara de Landa

18:00 – 19:00	Manuela Cortés	Enrique Cámara de Landa
19:00 – 20:00	Reynaldo Fernández Manzano	Enrique Cámara de Landa
20:00 – 21:00	Reynaldo Fernández Manzano	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10

SISTEMA DE EVALUACIÓN¹

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.

En este curso se va a seguir una evaluación continua, basada en la **asistencia y participación activa** en las clases presenciales; en la intervención personal de cada alumno, donde quede de manifiesto en cada exposición oral el contenido, los recursos empleados, la claridad expositiva, la definición de conceptos, y la precisión y adecuación de las intervenciones al tiempo asignado.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Pruebas evaluativas escritas/orales, basadas en la evaluación continua	45
Actividades y trabajos individuales o grupales	45
Otros aspectos (a determinar por cada docente)	10

BIBLIOGRAFÍA

¹ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA

7.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep (1983): *Historia de la música española, 7. El Folklore musical*. Madrid: Alianza.
- DÍAZ VIANA , LUIS (1993): *Música y culturas: una aproximación antropológica a la etnomusicología*. Madrid: Eudema.
- GARCÍA MATOS, Manuel (1978): *Magna antología del Folklore musical de España. Interpretada por el pueblo español*. Patr: Consejo Internacional de la Música (UNESCO). Madrid: Hispavox, S 66.171 (60.101-60.117).
- PELINSKI , RAMÓN (2000): *Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal
- VV .AA . (2001). *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*, ed. F. Cruces y otros. Madrid: Trotta.

7.2. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- BERLANGA, Miguel A. "The Fandangos of southern Spain in the Context of other Spanish and American Fandangos". En *Música Oral del Sur*, n. 12, 2015, pp. 171-184.
- ESSES, Maurice. *Dance and Instrumental Diferencias in Spain During the 17th and 18th Centuries*. Pendragon Press, 1994 (3 vols).
- CALVO I CALVO , LLUÍS (1989) «La Etnomusicología en el Instituto Español de Musicología». *Anuario Musical*, XLIV: 167-197.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical. Historia y contrapunto*. México, Siglo XXI Editores, 2002.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ , José Antonio (2001) «La etnomusicología en España: 1936-1956». En *Actas del Congreso Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)*, ed. Ignacio Henares
- Cuéllar, María Isabel Cabrera García, Gemma Pérez Zalduondo, José Castillo Ruiz, II: 207-257. Granada: Universidad de Granada.
- . (2005). «Reflexiones en torno a la historia de la Etnomusicología en España». *Revista de Musicología*, XXVIII/1, 457-500.
- LEÓN, Argeliers, *Del canto y el tiempo*. La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1974. (Reimpresión 1981).
- LINARES, María Teresa / NÚÑEZ, Faustino: *La música entre Cuba y España*. Madrid: Fundación Autor, 1998.
- MANUEL, Peter. "From Scarlatati to Guantanamo: Dual Tonicity in Spanish and Latin American Musics". *Journal of the American Musicological Society*, vol 55 n.2, Sumer 2002.
- . "From Contradanza to Son: New Perspectives on the Prehistory of Cuban Popular Music". *Latin American Music Review*, vol. 30, n. 2 (2009): 184-212.
- NAVARRO GARCÍA, José Luis. *Semillas de ébano: el elemento negro y afroamericano en el baile flamenco*. Sevilla: Portada Editorial, 1998.
- NÚÑEZ, Faustino / ORTIZ NUEVO, Losé Luis. *La rabia del placer: el origen cubano del tango y su desembarco*

en España (1823-1923). Sevilla, ed. Diputación, 1999.

PÉREZ FERNÁNDEZ, Rolando A. *La binarización de los ritmos ternarios africanos en América Latina*. Ediciones Casa de Las Américas 1986.

REY GARCÍA, EMILIO Y PLIEGO DE ANDRÉS, VÍCTOR (1991) «La recopilación de la música popular española en el siglo XIX : cien cancioneros en cien años». *Revista de la Sociedad Española de Musicología*, XIV/1-2: 355-373.

ZAGALAZ, Juan. (2018). [“Contactos tempranos entre jazz y flamenco en España. Una perspectiva analítica de la serie Jazz – Flamenco de Pedro Iturralde y Paco de Lucía \(1967 – 1968\).”](#) *Jazz Hitz*, Vol. 1, pp. 125 – 142.

ZAGALAZ, Juan. (2017). “El trazado melódico en las bulerías grabadas por Camarón de la Isla junto a Paco de Lucía (1969 – 1977).” *Revista de Musicología*. 40 (2), pp. 565 – 592.

ZAGALAZ, Juan. (2015). [“Fernando Vilches y Aquilino Calzada: el surgimiento del saxofón flamenco en la Segunda República Española”](#). *Anuario Musical*, nº 70, pp. 143 – 160.

ZAGALAZ, Juan (2012). [“The Jazz – Flamenco Connection: Chick Corea and Paco de Lucía between 1976 and 1982”](#). *Journal of Jazz Studies*. Vol 8, nº 1, pp. 33 – 54.

Música Patrimonio Musical Andalusí:

ALAWI, A. “El Canto Andalusí: Aproximación histórica y geográfica de la herencia andalusí”. *Papeles del Festival de Música Española de Cádiz*, 2 (2006), pp. 285-319.

ARIEL, R. *Aspect de l’Espagne musulmane. Histoire et culture*. París: Colec. De Boccard: L’Archeologie et l’Histoire, 1997.

ASENSIO LLAMAS, S: “Moviendo los centros: Transculturalidad en la música emigrada”. *Revista Música Oral del Sur*, 5 (2002), 21-40.

AYDOUN, A. *Les musiques du Maroc*. Rabat, 1999.

- *La nuba du Maroc*. Rabat, 2009.

BUDHINA, M. *Musiqà al-ma’luf* [Corpus of the Tunisian ma’luf]. Hammamet, 1995.

COME, M: “Abu l-Salt” en *Diccionario de Autores y Obras Andalusíes*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2002, vol. I, pp. 373-380 (biografía. nº 204).

CORTÉS GARCÍA, M: *La Música en la Zaragoza islámica*. Zaragoza, 2008.

-*Pasado y presente de la música andalusí*. Sevilla: Fundación El Monte, 1996.

-*Música y poesía en el esplendor omeya*. Córdoba: Ayuntamiento y Fundación Foros de Córdoba, 2001.

-*Kunnas al-Ha’ik* (Cancionero de al-Há’ik). Ed. facsimil del ms. Ed. Centro de Documentación Musical, Granada, 2003. Dirección y presentación: M. Cortés.

-*Edición, traducción y estudio del “Kunnas al-Ha’ik*. Madrid: Universidad Autónoma, 1996, 985 págs.

-- "Sobre los conceptos de armonía, *al-dikr* y *al-sama'* aplicados a la práctica musical en el *Rawdat al-ta'rif* de Ibn al-Jatib", *Ibn al-Jatib. Saber y poder en al-Andalus*. Córdoba: Editorial Almendros. Fundación Paradigmas Córdoba, 2014, 141-180.

-- "Transmisión del legado científico musical griego, oriental y andalusí en el marco de la música peninsular (ss. X-XIII), *Encrucijada de culturas: Alfonso X y su tiempo*. Sevilla: Fundación Tres Culturas, Colección Ánfora, 2014, 329-390.

CRUCES ROLDÁN, C. *El flamenco y la música andalusí: Argumentos para un encuentro*. Sevilla: Ediciones Carena, 2003.

CHOTTIN, A. *La nouba al-'Ushshak*, traducción y notación musical del ritmo *basít*. París, 1939.

- *Tableau de la musique marocaine*. París, 1938.

DAVIS, R. *Reflections on the Arab Andalusian Music of Tunisia*. Toronto-Oxford: The Scarecrow Press, 2004.

DE LA GRANJA SANTAMARÍA, F: "Fiestas cristianas en al-Andalus (Materiales para su estudio). I, *al-Andalus*, 34 (1969), 1-53; II: Textos de al-Turtusi, el *cadi 'Iyad* y *Wansarisi*", *al-Andalus*, 35 (1970), 7-128.

D'ERLANGER, R. *La musique arabe*. París, 1945, 6 vols (1ª ed.); París, 2005 (2ª ed.).

DE ZAYAS, Rodrigo. *Orígenes de la Ópera. Aportaciones arabigo-andaluza*. Sevilla, 1978.

- "La musicología hispano-musulmana en España". Rvta. *Awraq*, anejo al vol. XI (1990), 167-190.

- *La música del Vocabulista granadino Fray Pedro de Alcalá 1492-1505*. Sevilla: Fundación el Monte, 1995.

DOZY, R. *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne musulmane pendant le Moyen Âge*. Leiden, 1881.

FANJÚL, S: "Música y canción en la tradición islámica". *Anaquel de Estudios Árabes*, IV (1993), 53-76.

FARMER, Henry G. *A History of arabian music*. Londres, 1929.

- *The sources of Arabian music*. Leyden, 1965.

- *Studies in oriental music*, Frankfurt, 1986, 2 vols.

- "Music: The Priceless Jewel" en *Studies*, I, 7-27.

- "An old Moorish Lute Tutor" (*Accordatura* and scale), en *Studies in oriental music*, 1986, 25-29; (*notation and tablature*), 27-29, vol. I.

- "A Further Arabic-Latin writing on Music", *Journal of the Royal Asiatic Society*, 4 (1933), 307-322.

- *Arabic Musical Manuscripts in the Bodleian Library*. London, 1930.

FASSI-AL: "La musique marocaine dite andalouse" en *Hesperis-Tamuda*, 15 (1985) 79-106.

FERNÁNDEZ MANZANO, R: "Árabe, Música". E. Casares. *Diccionario de la Música Española e Hispano-Americana*. Madrid, 1999, vol. I, 505-520 (506-507).

- "La teoría musical árabe en el marco de la cultura musical clásica y medieval", *Música Oral del Sur*, 10 (2013), 10-45.

- "La música de los moriscos del Reino de Granada". *Revista Aragonesa de Musicología*, IV (1988), 85-94.

- "Relaciones musicales hispano-marroquíes en la Edad Media" en *Actas del Congreso Internacional El*

Estrecho de Gibraltar. Ceuta, 1987, 313-321.

- "Transculturaciones científicas: La investigación de la música árabe y de al-Andalus. Análisis bibliográfico". *Música oral del Sur*, 5 (2002), 81-90.

- "Pinceladas sobre la historia de la música de al-Andalus en los siglos VIII-XIV", *Ritmo*, Madrid (1980).

- "Relaciones musicales hispano-marroquíes en la Edad Media" en *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Ceuta, 1987, 313-321.

- "Iconografía y otros aspectos de los instrumentos musicales en al-Andalus", Catálogo *Música y Poesía al Sur de al-Andalus*. Sevilla-Granada: Fundación El Legado Andalusi, 1995, 79-88.

- *Sobre las melodías del Reino Nazarí de Granada*, Granada, 1995.

- "Transculturación, arte y ciencia en la música andalusí". *Música oral del Sur*, 5 (2002), 81-90.

GALÁN Y GALINDO, A. *Marfiles medievales del Islam*. Córdoba: Cajasur, 2005.

GALMÉS DE FUENTES, A.: "Algunas normas para la representación de las jarchas romances", en *Poesía Estrófica*, ed. F. Corriente y A. Sáenz Badillos. Madrid: Facultad de Filología (UCA) Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1981, 105-120.

GARCÍA BARRIUSO, P: *La música hispano-musulmana en Marruecos*. Larache, 1945; ed. Facsímil. Sevilla-Tánger: Fundación el Monte-Instituto Cervantes, 2001.

- *Ecos del Magreb* (Congreso de Fez, 6-10 de marzo 1939. Edición Trilingüe). Tánger, 1940.

GARCIA GOMEZ, E. *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1988.

- "Una extraordinaria página de Tifasi y una hipótesis sobre el inventor del céjel", *Etúdes d'Orientalisme dediées á la memoire de Levi-Provençal*. París, 1962, II, 517-523.

- *Andalucía contra Berbería*. Barcelona, 1976.

- *Las jaryas mozárabes y los judíos de al-Andalus*. Madrid, 1957.

GARUFI, M. *Les formes instrumentales dans la musique classique de Tunisie*. Túnez, 1996.

GRANIT, D: "The Music Paintings of the Capella Palatina in Palermo". *Imgo Musicae*, II (1985), 9-49.

GUETTAT, M. *La música andalusí en el Magreb: Simbiosis musical entre las dos orillas del Mediterráneo*. Edición de M. Cortés García. Sevilla: Fundación El Monte, 1999. Traducción: Manuela Cortés García y M^a del Mar Carrillo.

- "L'école musicale d'al-Andalus à travers de l'oeuvre de Ziryab », *Música Oral del Sur* 1, 1995, 204-213.

- *La Musique classique du Maghreb*. Paris: Sindbad, 1980.

GUICHARD, P. *De la Expansión Árabe a la Reconquista: Esplendor y Fragilidad de al-Andalus*, Granada: Fundación El Legado Andalusi, 2000.

HASNAOUI MONCEF: "La nouba traditionnelle algérienne (analyse structurelle, fonctionnelle et esthétique)". Valencia: Generalitat, 1992, en *SEEM a València I: Enccontres dei Mediterrani*.

JONES, A.: "Computer-based Study of the *Muwassah* ant the *Kharja*", en *Poesía Estrófica*, ed. F. Corriente y

- A. Sáenz Badillos. Madrid: Facultad de Filología (UCA) Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1981.
- LARREA PALACÍN, A. *La nûba al-Ishihán*, traducción y notación musical. Tánger, 1954.
- *Romances de Tetuán*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1952.
- LÓPEZ MORILLAS, C.: "Perspectivas árabes sobre las jarchas romances", en *Poesía Estrófica*, ed. F. Corriente y A. Sáenz Badillos. Madrid: Facultad de Filología (UCA) Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1981.
- MAHDI-AL, S. *La musique arabe*. Paris: Alphonse Leduc, 1972.
- *Les rythmes dans la musique arabe*. Túnez: Ministère des Affaires Culturelles. Direction de la Musique et des Arts Populaires, 1979.
 - *La nawba a travers l'Histoire islamique* (edición de nawbas tunecinas en fascículos), Túnez : Ministère des Affaires Culturelles. Direction de la Musique et des Arts Populaires, 1980.
 - *Patrimoine musical tunisien*. Túnez, 1978.
- MAKKØ, M: "Ensayo sobre las aportaciones orientales en la España musulmana y su Influencia en la formación de la cultura hispano-árabe". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, IX-X (1961-2), 66-230; 7-140.
- MARIN, M. *Mujeres en al-Andalus*. Madrid: C.S.I.C., 2000.
- "Nombres sin voz: la mujer y la cultura en al-Andalus", *Historia de las Mujeres en Occidente*. Madrid: Taurus, 1992.
 - "La transmisión del saber en al-Andalus", *al-Qantara*, VII (1987), 87-99.
- MARMOL, L. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Madrid. Biblioteca de Autores Españoles, vol. I de "Historiadores de Sucesos Particulares", 1946. tomo XXI, libro IV.
- MARTÍN CASARES, A. *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*. Granada: Editorial UGR, 2000.
- MARTÍN MORENO, A. *Historia de la Música Andaluza*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Reunidas, 1985.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 1975 (7ª. Edición).
- METALSI, M: "Transculturations musicales méditerranées". *Rvta Awraq*, XX (1999), 209-231.
- METOUI, O: "Historia y evolución del *instrumentarium* andalusí-magrebí" en *al-Andalus y el Norte de África: Relaciones e influencias*. Sevilla, 2004, 111-134.
- MITJANA, R. - "L'orientalisme musical et la musique arabe", *Le Monde Oriental*, 1906, I, pp. 184-221.
- MOLINA FAJARDO, R: "Caza en el recinto de la Alhambra" *Cuadernos de la Alhambra*, Granada, 3 (1967), 45-46.
- MONROE, James: "Ahmad Tifási on Andalusian Music". *Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition*. Modern Philology, vol. 125. University of California, 1989, 35-44.
- "The structure of an Arabic *Muashshah* whith a Bilingual *Kharja*". *Rvta. Edebiyat*, 1 (1976), 1-16; *Hispano-Arabic Poetry a student Anthology*. Los Angeles-Londres, 1974.
 - "The tune of the words? "Lírica románica after the Arab conquest". *Boletín del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, Madrid, XXIII (1985-1986), 121-147.

- “Estudios sobre las *jarayas*: Las *jarayas* y la poesía amorosa popular norafricana”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XV, 1, Méjico (1976), 1-16.

MORENO GARCÍA, M; PIMENTA, C. (Zaragoza); ROS, M. (Portugal): “Musical cultures in the Iberian Peninsula: sounds, through their wings”. Munich, 2005.

PACHOLCZYK, J.S: “The Relationship Between the Nawba of Morocco and the music of the Trouvadours and trouvères”. *World of Music*, XXV/2 (1983), 5-16.

PERÉS, H. *Esplendor de al-Andalus*. Trad. Mercedes García Arenal, Madrid, 1990.

POCHÉ, Ch: *La musique arabo-andalouse*. Madrid, 1995 (2º Ed. Akal (español)).

- *Musiques du monde arabe et musulmán*. París: Les Geuthner, 2000 (Christian Poché y Jean Lambert).
- “La femme et la musique. Le partage des taches”. *Les Cahiers de l’Orient*, XIII, París (1989), 11-21.
- *Les danses dans le monde arabe (L’Héritage des almées)*. París: L’Harmattan, 1996.
- *Dictionnaire des musiques et danses traditionnelles de la Méditerranée*. París, 2005.

PRES, H: “La musique, le chant et la danse dans l’Espagne musulmane du XIème siècle d’après les textes poétiques”. *Revue Africaine*, 2º semestre (1938), 399-471.

PROVENÇAL, Levi (1948), *La civilisation árabe en Espagne*. París, 1948.

RIBERA TARRAGO, J. *La música árabe y su influencia en la española*. Revisión y prólogo de E. García Gómez. Madrid, 1985.

- *La música árabe y su influencia en la española*. Pre-textos Música “La Huella Sonora. Valencia, 2000.
- *Las Cantigas*. Madrid, 1932.

RODRIGUEZ SUSO, Carmen: “Mirando la música: La iconografía musical”, en *Prontuario de Musicología*. Barcelona, 2003, 145-166.

RODED, R. *Women in Islamic Biographical Collections (From Ibn Sa`d to Who’s Who)*. Londres, 2005.

ROMA, J. *La música àrab a la Mediterrània*. Barcelona: Institut Europeu de la Mediterrània, 2005.

RUBIERA MATA, M^a. J. *La poesía femenina hispano-árabe*. Madrid: Editorial Castalia, 1990.

-“La lengua romance de las jarchas”. *Al-Qantara* VIII (1987), 319-329.

-“Presencia románica extra-andalusí en las jarchas” en *Poesía Estrófica*, ed. F. Corriente y A. Sáenz Badillos. Madrid: Facultad de Filología (UCA) Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1981, 289-295.

SÁENZ-BADILLOS, A.: “Las *Muwassahat* de Moseh ibn ‘Ezra’”, en *Poesía Estrófica*, ed. F. Corriente y A. Sáenz Badillos. Madrid: Facultad de Filología (UCA) Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1981, 397-310.

SALAH, Fathi: “La imagen de la música árabe en la historiografía musical española”. *Rvta Awraq*, XX (1999), 209-231.

- “La audición musical transcultural y sus fundamentos ideacionales y sensibles. Aportaciones de la música magrebí de origen andalusí”. *Música oral del Sur*, 5 (2002), 107-120.

SCHNEIDER, M.: “A propósito del influjo árabe. Ensayo de etnografía musical de la música medieval”. *Anuario Musical*, 1 (1946), 31-60.

SEROUSSI, E.: “La música arábigo-andaluza en las *baqqashot* judeo-marroquíes: Estudio Histórico y

Musical". *Anuario Musical*, 45 (199), 297-315.

SHILOAH, A: *The theory of music in Arabic writings (c. 900-1900)*. Munich, 1979.

- *La perfection des connaissances musicales*. París, 1972.
- *Music in the World of Islam*. Londres: Scolar Spres, 1995.
- "Notions d'esthétique dans les traites arabes sur la musique". *Cahiers de musiques traditionnelles*, VII (1994), 51-74.
- "Réflexion sur la danse artistique musulmane au Moyen-Age". *Cahiers de Civilitation médiévale*, V (1962), 463-74.
- "The Meeting of Christian, Jewish and Muslim Musical Cultures on the Iberian Peninsula (before 1492). *ACM*, XIV (1991), 14-20.

SOBH, M. *Literatura árabe*. Madrid: Cátedra, 2002.

- "La poesía árabe, la música y el canto". *Anaquel de Estudios Árabes*, VI (1995), 149-184.

SOLÁ-SOLÉ, J.M. *Corpus de la poesía mozárabe. Las hargas andalúsies*.

Colecciones Hispam, 1999.

STERN, S.M: "Andalusian *muwashshahs* in the musical repertoire of North Africa". *Actas del I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos*. Córdoba, 1962, 319-27.

TOUMA, H. H. *La Música de los Árabes*. Trad. y prólogo de R. Barce. Madrid: Alpuerto, 1999.

- "Indications of Arabian musical influence of the Iberian Peninsula from the 8th to the 13th century", *Revista de Musicología*, 1987, X, 1, 137-150.

VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando: *El Cancionero de al-Há'ik*. Tetuán, 1954.

- *Historia de la Acción Cultural de España en Marruecos (1912-1956)*. Tetuán: Editora Marroquí, 1956.

WAHAB ABDEL, HH: "Le développement de la musique árabe en Orient, Espagne et

Tunisie. *Revue Tunisienne*, XXV (1918), 106-17.

WEICH-SHAHAK, S. *Romancero Sefardí de Marruecos*. Madrid: Ed. Alpuerto, 1997.

WRIGHT, O. *The modal system of Arab and Persian music (a.d. 1250-1300)*. Oxford, 1978.

YUSEF, 'ALI. *The music of the Moors in Spain (al-Andalus, 711-1492)*. *Origin of Andalusian Musical Art: Its development and Western Culture*. New Brunswick: Transaction Press, 1992.

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

En un escenario semipresencial, los contenidos no se verán afectados

ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)

ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	presencial	30	30
Actividades individuales o grupales	Presencial/a distancia	60	60
Tutorías académicas	a distancia	10	10

ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

METODOLOGÍA DOCENTE		RECURSOS	
Clases teórico - prácticas		Aula - Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Exposiciones y seminarios		Aula - Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Tutorías Especializadas		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Realización de actividades académicas dirigidas		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Otro trabajo personal autónomo		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	

ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

En un escenario semipresencial, no se requerirán adaptaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
Pruebas evaluativas escritas/orales, basadas en la evaluación continua	45
Actividades y trabajos individuales o grupales	45
Otros aspectos (a determinar por cada docente)	10

OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:

NO PROCEDE.

ESCENARIO B

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES			
En un escenario no presencial, los contenidos no se verán afectados			
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)			
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	A distancia	30	30
Actividades individuales o grupales	A distancia	60	60
Tutorías académicas	A distancia	10	10
ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA			
METODOLOGÍA DOCENTE		RECURSOS	
Clases teórico - prácticas		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Exposiciones y seminarios		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos o asíncronos	
Tutorías Especializadas		Sistemas de comunicación telemáticos síncronos	
Realización de actividades académicas dirigidas		Sistemas de comunicación telemáticos asíncronos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)			Porcentaje de valoración sobre el total
Pruebas evaluativas escritas/orales, basadas en la evaluación continua,			45

a través de medios telemáticos síncronos o asíncronos (Kahoot, Google Docs, Google Forms, teleconferencias vía Google Meet o Microsoft Teams)	
Actividades y trabajos individuales o grupales. Se usarán medios los medios telemáticos disponibles en función a la naturaleza de cada sección de la materia.	45
Otros aspectos (a determinar por cada docente)	10
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:	
NO PROCEDE.	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>